

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Sanjurjo va por tierra de Axdir a Melilla sin oír un tiro

PARTES OFICIALES

El del sábado

Fue facilitado el siguiente parte:

«Telegrama dirigido por el general Sanjurjo al presidente del Consejo de ministros el 21 del actual, a las diez y seis y diez:

«Hecha conjunción tropas hoy, he reunido aquí, en Einsoren, a generales Castro Girona, González Carrasco, Dola, García, Aldave y Goded, y coroneles jefes columnas para conferenciar.

Todos los reunidos han levantado su copa para dirigir un respetuoso saludo a S. M. el Rey y a V. E., en representación del Gobierno, que, con su decisión y acertada dirección, ha sabido llevarnos al éxito alcanzado por este Ejército.»

Telegrama dirigido, en respuesta del anterior, por el presidente del Consejo al general en jefe:

«Su Majestad el Rey y su Gobierno agradecen muy sinceramente el saludo que V. E. y los generales jefes de esas tropas les dirigen, reunidos en Einsoren, y corresponden con el mayor afecto, haciéndole extensivo a cuantos con pericia, valor y resistencia insuperables sirven y honran a la Patria.»

Telegrama dirigido por el general en jefe al presidente del Consejo de ministros desde Melilla:

«Acompañado de mi cuartel general, salí esta mañana, a las cuatro, de Axdir, haciendo recorrido en automóvil y a caballo por tierra, hasta Melilla, donde acabo de llegar, recorriendo el frente ocupado por las tropas del Cuerpo de operaciones de Axdir y del grupo de Beni Tuzin.

En todo el territorio recorrido reina la más absoluta tranquilidad, no habiendo oído un tiro en todo el trayecto, habiéndose presentado en diferentes puntos del camino gran número de jefes indígenas de las cabillas de Beni Urriaguél y Beni Tuzin, con gente de sus fracciones, que vendrán a hacer acto de sumisión y entrega de armamento.

En el zoco el Arbá de Taurit he recibido carta de saludo del general Dossé, jefe de la tercera división del Ejército francés, que está en íntimo enlace con nuestras fuerzas, en la que me anuncia que las fracciones de Ait Aros y Timesga se han sometido en el frente de su división.

Se confirman las noticias relativas a las bajas sufridas por el enemigo en la última operación realizada en Beni Madani (región occidental), sabiéndose que solamente la cabila de Gomara, que era una de las que guarnecían las trincheras enemigas, tuvo 110 muertos.

Sin novedad en la zona del Protectorado.»

Una nota sobre las sumisiones

MELILLA.—En la oficina de Intervención facilitaron la siguiente nota:

«Esta mañana se ha procedido a guarnecer Annual con fuerzas europeas. Quedaron 130 hombres de la compañía de Badajoz y un grupo de mejzúnies con el capitán Herrez, que ha sido encargado de los asuntos con las fracciones próximas. Los benilixec, cumplieron las condiciones exigidas, y se han recogido fusiles, de ellos 110 máusers, dos remington y dos carabinas, y se han comprometido a entregar mañana el resto del armamento que hay en la cabila.

Al coronel Pozas se le presentaron en Annual jefes importantes de Beni Maganin, Beni Trauban y Rebas el Fohaji, todos de Tensaman, con los cuales conferenció y prometieron volver mañana a Sidi Mar Musa para hacer el sacrificio de la res. Todos ellos se manifiestan

muy contentos y no cesan de repetir que con esta paz se alcanza la tranquilidad de que estaban descosos.

También se entrevistó el coronel Pozas en Sidi Mar Musa con jefes importantes de Beni-Ulixec que vinieron para presentarse y ofrecieron someterse, como igualmente lo hará la fracción de Trajfundz, de la cual llegan continuamente correos anunciando próximas sumisiones.

Mañana se colocarán dos pequeños puestos que servirán de enlace entre Annual y la base de Sidi Mar Musa.

Es probable que mañana acaten al Majzén los indígenas de la cabila de Tensaman, y con este objeto han salido para aquella cabila Abd-el-Kader y el moro Asmani, más conocido por el «Gato».

Declaraciones del general Sanjurjo

«El Noticiero del Lunes» inserta la siguiente información:

«MELILLA.—Durante todo el día ha continuado el alto comisario, general Sanjurjo, recibiendo visitas de Comisarios, representaciones y particulares, que han ido a felicitarle con motivo del feliz resultado de las operaciones en esta zona, puesto de manifiesto con motivo de su viaje, y en la zona de Tetuán.

El general en jefe está verdaderamente abrumado con tantas visitas, hasta el punto de que, por falta material de tiempo, pues tiene que ocuparse en estos días de muchos asuntos, parte de las visitas las han tenido que recibir sus ayudantes, los comandantes Valenzuela y Martín.

Ayer recibió a los periodistas que se encuentran en Melilla, que fueron también a felicitarle.

—Estoy contentísimo—les dijo—, pues el éxito ha superado a cuanto podíamos esperar. Este bravo Ejército de Marruecos ha respondido en todos los momentos a cuanto se le ha pedido, sin reparar en fatigas ni en peligros. Ha dado una nueva prueba de abnegación y de heroísmo. Con su conducta ejemplar y patriótica ha puesto término a la intranquilidad y la zozobra y ha inaugurado una nueva era en Marruecos. Hoy el horizonte es risueño.

—¿Permanecerá usted mucho tiempo en Melilla?—le preguntó un periodista.

—Sólo pienso permanecer un par de días—respondió. Pienso conferenciar con el general francés Boichut, y cuando antes lo haga, mejor; hay que continuar lo comenzado.

—¿En dónde será la conferencia?

—Aún no está designado el sitio.

Habló luego del viaje que acababa de realizar, en el que le han acompañado los generales Castro Girona y Goded, sus ayudantes y los corresponsales de años periódicos madrileños, que estaban en Axdir.

—Durante el viaje—dijo—hemos descubierta la pista que utilizaba Abd-el-Krim para trasladarse a Xauen, en la que todavía se ven las huellas de las cubiertas de las ruedas.

Un periodista le dijo que por haber adelantado su llegada no había podido el vecindario en masa exteriorizarle su admiración y cariño.

El general Sanjurjo recordó que hace algún tiempo había dicho en Melilla que pronto haría el viaje desde Allucemas a Melilla por tierra.

—Es cierto—respondió un periodista—, recordando esa promesa, el vecindario quería rendirle el homenaje que usted se merece.

—Ya sé que tengo en Melilla muy buenos amigos—contestó el general—; pero todo lo hecho se debe al Ejército, y él sólo es digno de esos homenajes.

El debe recibir las muestras de ese entusiasmo popular, pues sin él nada se hubiera conseguido.

Y haciendo constantes elogios de todo el Ejército, el general Sanjurjo se despidió de los periodistas.

Nuevas sumisiones

Durante el día de ayer se han verificado varios actos de sumisión ante el coronel Pozas, sacrificándose reses y entregando armamento.

Las nuevas fracciones sometidas pertenecen a la cabila de Tensaman, y son las de Beni-Taaben, situada al Norte de dicha cabila limitando con el río Amekran, en donde están situados el poblado de Abarrán y el santuario de Sidi Dris, y alcanza el llano de Asgar; la de Beni-Marganin, al Este de la anterior, que linda con Beni-Said y con Beni-Ulixec, en donde están enclavadas las célebres lomas de Imexiret; la de Rebaa el Fokani, en el límite Sur de Tensaman. Todas estas sumisiones son de mucha importancia.

La situación política sigue siendo satisfactoria, y se anuncian inmediatas sumisiones y presentaciones de significados jefes de tribus.

Ya empiezan los de Beni-Urriaguél a someterse

MELILLA.—Cuando los soldados de ingenieros que manda el capitán Yosa trabajaban en el arreglo de la pista que conduce a las nuevas posiciones, se presentó un grupo de hombres y mujeres de la cabila de Beni-Urriaguél, solicitando someterse.

Poco antes, dicho grupo había sido bombardeado por los aviadores.

Como las mujeres no querían que las vieran los soldados, éstos se retiraron de las inmediaciones.

El grupo fué llevado a presencia del capitán interventor, Bailo.

Entre los sometidos figura un hermano del «Pajarito».

EN LA ZONA FRANCESA

El avance es de unos ocho kilómetros

La Aviación española ha efectuado interesantes reconocimientos por el campo rebelde, llegando algunos aviadores a volar sobre parte de las líneas francesas.

Se ha podido observar en este vuelo que el frente francés ha avanzado unos ocho kilómetros al Norte, llegando hasta el poblado de Taurit.

Nuestra Aviación ha bombardeado los poblados situados a la izquierda de Iguriben, y otros en las proximidades de Ait-Kamara.

Comunicado oficial

RABAT.—Las tropas del grupo de Taza aprovecharon los éxitos conseguidos anteriormente.

La primera división ha avanzado en el Yebel Rukdi, y nuestros partidarios han alcanzado Dar El Hadj y el Yebel Talnar, a 15 kilómetros de Targuist.

En la región de Beni Amret se han sometido la mayoría de sus habitantes. La división marroquí ha progresado cinco kilómetros al Noroeste de Bu Saada y Siel Hadj Yussef.

Nuestros partidarios han llegado a Buhut, al Norte de Beni Amret.

La tercera división se ha puesto en contacto con las tropas españolas del sector de Melilla, y ha progresado en el sector, en la región de Ait Ikor.

Los «gumiers» han efectuado un reconocimiento hasta el Yebel Hamman.

En el frente del grupo de Taza, la segunda división se ha apoderado por sorpresa de Delaa Beni Kavem, al Noroeste de Beni Zerual. De esta importante posición partieron en el invierno último la mayor parte de los ataques dirigidos contra M'Tuia.

Se registró un contraataque en los límites de Beni Zerual, pero fué rechazado, fracasando el enemigo en su intento por completo.

INTERVENCION CIUDADANA

La iniciativa particular es el alma de los Estados modernos

Con los títulos que anteceden «El Noticiero del Lunes» publica el siguiente artículo del general Primo de Rivera:

«La verdadera, eficaz, económica y democrática acción de ciudadanía consiste en la intervención de los ciudadanos en el funcionamiento de la vida del Estado. De ahí la eficiencia de los Patronatos y Asociaciones de todas clases, que reservándose la mayor proporción en el trabajo de la obra a que se dedican, han de tener con el Estado enlance que los coordine y vigile, protección y ayuda; pero no la tiranía que los ahogue, ni intervención excesiva que les haga infecundos.

La creciente actividad de la vida colectiva demanda la cooperación de todos los ciudadanos si se ha de evitar un enjambre de empleados que encarecerían enormemente la administración pública y restarían actividades a la producción. Cada ciudadano moderno está obligado a atender su vida particular, su trabajo y hogar, dedicando también actividades a la vida y hogar colectivo. No por ser gratuitos estos servicios han de estar libres de inspección y responsabilidad.

El cultivo del algodón y el renacimiento de la industria sedera, tan impulsados por la voluntad Real, son ejemplos de modernas organizaciones de esta índole, que conviene en su nacimiento orientar y ponderar en forma de que no se ahogue la iniciativa particular por un exceso de intervencionismo oficial. El funcionario de Estado, técnico o administrativo, no debe nunca olvidar que es siempre servidor del ciudadano y que en la reunión de éstos reside la soberanía.

Si en España cesaran simultáneamente todas las manifestaciones de la acción ciudadana y siguiera funcionando sólo la máquina oficial, entraríamos en un período de tinieblas. Contrastaríamos en seguida millares de niños sin enseñanza, de enfermos sin asistencia, de pobres sin recursos, de instituciones sin guía, de museos y riquezas artísticas en el abandono.

Muchas veces se regatea y dificulta por el Estado con notoria pequeñez y ruindad el auxilio a las iniciativas particulares más beneficiosas. Ejemplo: recientemente se ha otorgado, viniendo rutinarias resistencias, un terreno en la Moncloa para un Orfanato escolar de la Asociación de Ferroviarios, destinado a la enseñanza de los hijos de tan meritorio núcleo social. Si el Estado hubiera de cumplir su deber completo de proporcionar enseñanza gratuita, habría de ceder el terreno, construir el edificio, proporcionar el personal docente y atender al mantenimiento. No es prodigalidad ni derroche haber concedido sólo lo primero. Y así hay otros casos, en que se escatima una subvención representativa de la débil parte del benéfico esfuerzo que se ofrece, mientras se derrochan sumas de utilidad y provecho bien dudoso. La administración directa y exclusiva del Estado es cara y en general mala y despótica. Sin embargo, su intervención discreta es indispensable. El tino está en el concepto que de ella tengan los funcionarios y en la medida que se aplique.

El pueblo que se anticipa a una radical y nueva concepción orgánica de la máquina directiva y administrativa del Estado de la fijación y exacción de tributos con verdadera intervención ciudadana y a un sistema social que tienda a interesar al obrero por medio de acciones de trabajo en las organizaciones industriales y por aparcerías y facilidades de adquisición en las agrícolas, se pondrán a cabeza del progreso y vivirá tranquilo feliz, máxime si atiende a desenvolver su vida con intensidad y buena orientación, se aparta de quimeras imperialistas y se aísla de contagios disolventes y filosofías extravagantes.

Miguel PRIMO DE RIVERA

Mayo, 1926.»

Del Consejo Supremo Información política

Nuevas propuestas de recompensas

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió el sábado para estudiar nuevas propuestas de recompensas por méritos en campaña.

Se examinaron los de los capitanes don Pablo Tenor, D. Gabriel Aizpuru, D. Guillermo Prieto, D. Emilio Sorio y capitán médico D. Francisco Acosta.

Los de los tenientes D. Félix Arza, don Domingo Jaca, D. Enrique Padrós, don Francisco Rosán, D. Antonio Folate, don Pedro Pérez, D. Germán González, don Melchor Cala, D. José Ruiz Malini, don Rafael Alvarez y D. Isidoro Villar.

También se estudiaron los expedientes de propuestas de cruces laureadas de San Fernando del general D. Julio Echagüe, capitán D. Jaime Ortega, alférez don Carlos García Juncos, y sargento don Francisco Cuadrado.

Señalamiento para la semana

En la presente semana realizará el Consejo Supremo los siguientes trabajos:

Lunes.—Causa contra el suboficial Víctor Nuñez, por estafa.

Martes.—Pleno.

Miércoles.—Causa contra el suboficial D. Jesús Valero y 12 más, por insulto de bra a superior.

Jueves.—Causa contra el carabiniero José Botella, por homicidio.

La boda del heredero de Italia no es un hecho

ROMA.—En los centros oficiales se firma que se ha desistido del proyecto de casamiento del Príncipe heredero de Italia con la Princesa María Josefa de Bélgica, por motivos de orden religioso. En el Vaticano niegan, sin embargo, que en el asunto haya intervenido la Santa Sede, puesto que no fué consultada.

Distinción

El Gobierno de Cuba ha concedido la medalla del Mérito Naval al general Primo de Rivera, al ministro de Marina y a varios oficiales de la Armada española.

De Estado

En el ministerio de Estado se ha recibido una medalla de oro y un artístico sergamino que la Unión Comercial de Sevilla dedica al presidente de la República Argentina con motivo del vuelo Pales-Buenos Aires.

La Medalla de Oro del Trabajo

La «Gaceta» del sábado publica tres Reales órdenes del ministerio de Trabajo concediendo la Medalla de Oro del Trabajo al conde de Lizárraga, al conde de Iteza y al general D. José Marvá.

Funerar por la señora de Maura

Se celebró el sábado con toda solemnidad, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, el funeral por el alma de la virtuosa dama doña Constanza Gamazo, viuda del ilustre hombre público D. Antonio Maura.

El acto constituyó una nueva y sentida manifestación de duelo, expresión de las muchas simpatías que supo captarse la finada.

Asistió un numeroso y distinguido público.

El funeral fué presidido por el conde de la Mortera, sus hermanos, D. Honorio, D. José María y D. Miguel, y por don Germán de la Mora.

A todos ellos renovamos nuestro más sentido pésame.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Consejo de ministros

Reunidos los ministros a las siete menos cuarto de la tarde terminaron el Consejo momentos antes de las nueve de la noche.

El presidente no hizo manifestación alguna al salir.

Fue facilitada la siguiente referencia oficiosa:

«Presidencia.—Se autorizó el legal funcionamiento de la Asociación de Geómetras Españoles.

Real decreto aprobando el Estatuto municipal de Ceuta.

Gracia y Justicia.—Se aprobaron los expedientes de construcción y ampliación de las cárceles de la Coruña y Zaragoza.

Marina.—Fue aprobada la solicitud presentada en dicho departamento para el emplazamiento en Cádiz de la fábrica de torpedos.

Se aprobaron las recompensas por meritos de guerra con relación al desembarco en la bahía de Alhucemas.

Fomento.—Se aprobó el expediente relativo a la construcción de un dique de abrigo en el puerto de La Luz (Guanacaria).

Fue autorizado el ministro del ramo para sacar a concurso el ferrocarril de Tootana a Pinillos (Murcia).

Trabajo.—Se autorizó al ministro para abrir una información pública acerca del régimen de la tierra laborable y sobre las relaciones contractuales agrarias.

Real decreto concediendo el carácter de socio de las Cooperativas de las colonias agrícolas a los empleados de las mismas y al personal que reside en ellas.

Real decreto concediendo créditos dentro de los establecidos en el actual presupuesto para la colonización de predios de la propiedad particular.

Gobernación.—Se aprobó la propuesta de este departamento relativa a la aplicación del Real decreto de 12 de abril sobre préstamos a los agricultores con la garantía de trigo.»

Notas de ampliación

Al Consejo no asistió el ministro de Hacienda, que marchó a realizar una visita a las minas de Almadén.

Dió cuenta el ministro de Estado de las primeras impresiones que acaba de transmitirle la Comisión a quien se encomendaron las bases para el futuro Tratado comercial con Francia, que ayer tarde había dado por ultimado su cometido.

La primera parte del Consejo, y que comprendió bastante tiempo del congreso a la reunión, estuvo dedicada a escuchar las noticias e impresiones que el marqués de Estella comunicó a sus compañeros.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico
No falla en un solo caso. Pregunte a cuántos le han usado, y oirá usted maravillas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4
MADRID

pañeros respecto al avance en Marruecos y la operación complementaria en la región oriental.

Dichas impresiones, a juicio del presidente, no pueden ser más satisfactorias.

—No solamente—dijo—por la eficacia militar, sino por las consecuencias de orden político; que a las pocas horas se han traducido en importantes sumisiones, que se multiplican incesantemente.

Como signo de la pacificación general que se ha iniciado señaló el presidente el hecho de que el general Sanjurjo ha podido realizar el trayecto en automóvil desde Axdir a Melilla, sin oír un solo tiro y recibiendo manifestaciones de sumisión.

También las impresiones del frente francés en la parte alta de Beni-Urriaguel son muy optimistas, repitiéndose los actos de adhesión al Majzén y de sometimiento al Alto Mando francés.

Después el jefe del Gobierno habló de futuros planes de una inminencia apremiante que han de venir a consolidar la obra de estos días.

Se activará inmediatamente la construcción de la pista en Melilla y Alhucemas, a fin de que en pocos días quede establecida una comunicación en automóvil entre ambos puntos.

Nada concretó el presidente acerca de la reanudación de las operaciones, porque es el propósito del Alto Mando el dar un plazo prudencial para reorganización de los servicios en las posiciones ocupadas recientemente.

También manifestó el general Primo de Rivera que el Alto Mando le había

significado su propósito de trasladarse en breve plazo a Rabat, no siendo cierto, como se ha dicho, que esperase en Melilla la llegada del Alto Mando francés para tratar de cuestiones relacionadas con futuros avances.

Es importante el acuerdo adoptado por el Consejo relativo al nuevo Estatuto municipal de Ceuta. Es esta una iniciativa de la Dirección General de Marruecos y Colonias que responde a las aspiraciones expresadas por los distintos elementos de la población ceutí.

En virtud del referido Estatuto, se da a Ceuta una organización análoga a la que tiene actualmente Melilla. Se suprime el actual Ayuntamiento en dicha plaza de Ceuta, sustituyéndolo por una Junta, que no se denominará de Arbitrios como la de Melilla, sino Junta municipal, integrada por once vocales permanentes, nueve militares y dos civiles, y otros once de elección popular.

En el Estatuto se dictan las reglas para el sufragio de dichos vocales.

El nuevo sistema resulta de carácter más civil, en comparación con el de Melilla, pero de aspecto más militar en relación con el vigente en la actualidad.

Se ha tenido en cuenta para acometer esta reforma las indudables mejoras que en el orden urbano y administrativo ha reportado a Melilla la Junta de Arbitrios.

Una de las innovaciones que establece el nuevo régimen de Ceuta es la de atribuir la representación electiva a los diferentes gremios de la localidad, que era una de las pretensiones formuladas con mayor insistencia. Con ello se aleja toda

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

posibilidad de que en un momento determinado pueda mezclarse la política con la función meramente administrativa de la Junta.

También tuvo noticias el Consejo de que el jefe de los Asuntos tributarios de la Alta Comisaría en Marruecos, D. Luciano Valverde, después de evacuar en varias conferencias con el director general de Marruecos el importante cometido que le trajo a la Península ha regresado a Tetuán con instrucciones que pronto tendrán notoria exteriorización en la práctica.

Con la aprobación de la solicitud presentada en el ministerio de Marina para el emplazamiento en Cádiz de una fábrica de torpedos se satisface una aspiración de la ciudad y además una necesidad de orden técnico y estratégico.

Se trata de una concesión hecha a la Casa Echevarrieta y Larriaga, que tenía aprobada desde hace algún tiempo, previo informe de las autoridades locales y centrales de Marina, y lo que hizo el

Consejo en realidad no fue más que aprobar el terreno en que ha de ser construida la nueva entidad fabril, que ha de surtir de torpedos a todos los departamentos marítimos.

El proyecto de creación del dique de abrigo del puerto de La Luz importa treinta y ocho millones de pesetas, y es considerado como el complemento de aquella obra, que convertirá al puerto de Las Palmas en uno de los más importantes del mundo.

El Estado no tendrá que desembolsar ni la más insignificante cantidad, pero avalará el empréstito que ha de levantar la Junta de Obras del Puerto, que desde luego queda autorizada para ello en virtud del mismo decreto.

AVE LUX
IMPERATOR!! MORITVRI SE SALVTANT

Como los gladiadores al bajar al Colosseo, saludan al César; "Salve César Emperador. Los que van a morir te saludan"; así los viejos administrativos saludan al LUX, Emperador de la limpieza higiénica

ElectroLux
S.A.

MADRID: Avenida del Cerde de Valver, 14. Teléfono 28-65 H. Apartado 627. — SEVILLA: Fernández y González, número 14. Teléfono 15-23. Apartado 272. — SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28. — BARCELONA: Ramba de Cataluña, 15. Teléfono 493 A. Apartado 695. — BILBAO: Astarica, 5. Teléfono 22-99. Apartado 313. — VIGO: Eduayen, 20. Teléfono 693. — VALENCIA: Paz, 30. — AGENCIAS: Málaga, Oviedo, Gijón, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, La Coruña, Santander, Granada, Salamanca, Albacete, Melilla.

THE LEAVITT MACHINE CO.
ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería
(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García
MADRID, Bárbara de Braganza, 10. — BARCELONA, Mallorca, 303. — GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

EXTRANJERO

Aviación extranjera
ROMA.—El presupuesto de Aeronáutica militar y civil de Italia para el ejercicio económico de 1926-27 asciende a 700 millones, siendo destinados a la Aviación civil 70, que será aumentada, porque se piensa ayudar con la mayor eficacia las iniciativas aviatorias particulares de orden civil.

El citado presupuesto permitirá la realización total del programa aeronáutico, que es como a continuación se expresa:

En tiempo de paz, 182 escuadrillas de aeroplanos e hidroaviones, seis dirigibles y ocho aerostatos, con una tripulación compuesta por 2.310 oficiales, 3.870 sargentos y unos 24.000 soldados. A medida que las necesidades lo requieran, el número de aparatos y tripulaciones se aumentarán progresivamente.

LONDRES.—Ha comenzado la construcción de un nuevo dirigible, que estará terminado en 1927, destinado a vuelos a larga distancia, que tendrá 175 metros de largo y 51.000 metros cúbicos de capacidad. Se están realizando ensayos de un nuevo avión de combate, de construcción enteramente metálica, capaz de desarrollar una velocidad de 288 kilómetros.

TOKIO.—El ministerio de Marina ha terminado el proyecto de aumento de flota marítima aérea en diez y seis compañías de diez y seis aeroplanos cada una.

FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR

HIJA DE ALFONSO GARCIA

TALMERE S.
PLATERIA DE MARTINEZ, NUMERO 1
MADRID
EXPOSICION Y OFICINAS:
PASEO DEL PRADO, 28. TELEF. 243 M.

VARON DANDY

Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados.
VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres.
Perfumería PARERA

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Al cuadro eventual de Ascensión Hernández, D. José Sirena y don Adolfo Cazorla; los alféreces don Victoriano Alcázar, D. Manuel Muleto, D. José Amián, D. Juan Machado, don Baltasar Nicoláu y D. José Molina. Escala de reserva: Teniente D. Columbian Gella y alférez D. Eduardo González.

Al servicio del Protectorado, los tenientes D. Antonio Azcona y D. Anselmo Bañón.

Caballería

Ascensos.—Alférez de complemento, los suboficiales D. Rodrigo Camps, don Pedro Bru y D. Pedro Bové.

Destinos.—Suboficiales: Don Enrique Flores, a la Escolta Real; D. Matías Blázquez, al regimiento de Lanceros de la Reina; D. Santiago Aguado, al de Cazadores de Alcántara; D. Julio Rodríguez, a Cazadores de Taxdir; D. Aurelio Saball, a Húsares de Pavía; D. Máximo Moreno, a Lanceros de Borbón; don Eduardo Jiménez, a la Comisión Central de Compra; D. José Pérez del Olmo, al Depósito de Ganado de Ceuta; D. José Simal, al Depósito de Remonta; y don Juan Pérez Palomino, a la Yeguada militar de la cuarta zona peñataria.

Sargentos: Don Feliciano Martínez, a Lanceros de España; D. Ramón J. de Ovalle, a Dragones de Santiago; D. Gabriel Jaume, a Dragones de Montesa; y don Victoriano Estévez, al séptimo regimiento de reserva.

A la zona de Melilla: Don Manuel Medina, D. Antonio Ruiz, D. Ricardo García y D. Emilio Arenas.

A la zona de Larache: Don Antonio Moscoso y D. José Céspedes.

Destinos.—Herradores de primera: don Pedro Merlo, a Regulares de Tetuán, y D. Valeriano Miño, a Lanceros de Borbón.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Madrid, concebiendo plaza de alumno en el Colegio de Alifonso XIII al huérfano D. Victor Sanz López.

Al coronel de la primera Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso para Santander y Verín (Orense) al alférez D. Gabriel García Martínez.

Al jefe de la Comandancia de Almería, desestimando instancia del carabiniere licenciado por inútil Hilarión de Dios, en la que solicita mejora de categoría para ingreso en Carabineros jóvenes de su hijo Luis.

Al de Tarragona, resolviendo consulta sobre los beneficios de Humanitaria del sargento retirado José Cabré Estany y se devuelven varios documentos.

Al ministerio de la Guerra, participando haber cursado instancia al Consejo Supremo de Guerra y Marina del suboficial don Lorenzo Chust, solicitando el retiro con el haber pasivo que le corresponde.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia de los carabineros Francisco Casado y Fermín González, solicitando el haber pasivo correspondiente.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la **Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona,** o de su Delegación en **Madrid, Marqués de Cubas, 12.**

Circulares de Guerra

Concurso nacional extraordinario de tiro

Acordado por la Asamblea suprema de la «Sociedad Tiro Nacional» de España que se celebre un concurso nacional extraordinario de tiro en Granada en los días del 6 al 22 del próximo mes de junio, y otro en Santander, del 2 al 21 de agosto siguiente, se autoriza la asistencia de los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del Ejército y patrullas de los Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias que lo deseen.

El conflicto minero en Inglaterra

PARIS.—Al cabo de tres semanas de «lock-out» en las minas de carbón, no se vislumbra esperanza de solución.

Obreros y patronos se muestran intransigentes.

La obstinación de los mineros británicos es proverbial, y además, a pesar de lo que se dice, las cajas de las Trade Unions están casi intactas.

En 1921 hubo en Inglaterra una huelga minera que duró tres meses; hoy, Mac Donald afirma que los mineros están bastante bien organizados para poder resistir trece semanas y aún más.

Por otra parte, durante los nueve meses de tregua se ha extraído bastante carbón para que los patronos puedan prolongar el «lock-out». La lucha podría durar varios meses. El carbón existente basta para abastecer las industrias durante dos o tres meses.

En el verano se consume menos carbón; además, el Gobierno está decidido a limitar el servicio ferroviario, y en caso necesario, se reducirá la producción y uso del gas y de la electricidad.

A pesar de todo, ya se entrevén las consecuencias desastrosas del conflicto minero: el aumento del número de los obreros sin trabajo y la desorganización de las industrias.

LONDRES.—La Federación de mineros han invitado a los ferroviarios, mecánicos, fogoneros y obreros del ramo de transporte a que presten su ayuda a los huelguistas, mediante una completa abstención en los trabajos de carga y transporte de carbón.

Guardia civil

TRASLADOS DE PERSONAL

En la propuesta correspondiente al mes actual han sido trasladados a las Comandancias que se indican las clases e individuos de tropa que la continuación se expresan:

Sargentos.—Infantería: Custodio García, a la Comandancia de Valencia; Gregorio Corchero, a la de Cáceres; Angel González, a Zamora; Gregorio Vize, a la del Sur; Gabriel Pérez, a Murcia; Gregorio Aroz, a Valencia; Saturnino Goicochea, a Guipúzcoa; Francisco Toribio, a Cáceres; Diego Castilla, al Colegio de Guardias Jóvenes; Miguel Hernández, a Murcia; Sisendo Alexandre, a Soñá; Cecilio Acuña, a la primera Comandancia del Móvil; Saturnino Santiago, a la Comandancia de Sevilla.

Caballería: Inocencio del Pozo, a Burgos, y Luciano Yaqueo, al décimo Tercio.

Cabos.—Infantería: Manuel Ruiz y Angel Jimeno, a la Comandancia de Toledo; Marcial Vázquez, a la de Valladolid; Atanasio Ortega, a Murcia; Sinfoniano Mecerreyres, a Guipúzcoa; Emilio García, a Burgos; Rafael Caballero, a Sevilla; Juan Hecederoy y Tomás López, a Vizcaya; Zacarías Gujarró, al Colegio

de Guardias Jóvenes; Florencio Novoa, a Marruecos; Eugenio Sancho, a la del Oeste; Andrés Fernández, a Huesca; Ciriaco Yuncal, a Toledo; Juan Fernández, a la del Este, y Rogelio Rovira, a Marruecos.

Caballería: Pedro González, al 21 Tercio.

De trompetas: Jaime Cañellas, a Zaragoza.



ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y media, El trovador. A las diez y media, Serafín, el pintorero, o contra el querer no hay razones.

ESLAVA.—A las siete, La dama salvaje. A las diez y cuarenta y cinco, ¡Cá sate... y verás!

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Abel.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, El viaje infinito.

COMICO.—A las seis y media, El mal amor. A las diez y media, Las de Mochoales.

LOS AMIGOS DEL NIÑO

Recepción de nuevos socios

Bajo la presidencia de D. Ignacio Bauer ha celebrado la Sociedad Amigos del Niño la sesión correspondiente al mes de mayo.

Se posesionaron de sus cargos los nuevos socios Srta. Pilar Angulo y señores duque de Medina de las Torres, don Vicente Morán de Burgos, doctor Cid, Virgilio Hueso y D. Julián Marrajas. Los Sres. Bauer y Carrizosa, bienvenidos en el nombre de la Directiva.

Se acordó, como norma general, que todas las iniciativas que aporten a la Sociedad las personas que sienten amor hacia el niño, sean comunicadas por escrito, para poder discutirlos e informarlos en su caso.

Finalmente, se distribuyeron las siguientes ponencias:

Supresión de exámenes, al Sr. Hueso; Sociedades de Nipología, al Sr. Sáinz de los Terreros; Defensa de la raza, al señor Noguera; Legislación sobre la infancia, al Sr. Morán de Burgos; Instituciones francesas, a doña Dolores Jordana, y Tribunales para niños, al Sr. Gallo de Renovales.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste
San Onofre, 6.—Madrid

Combustibles Líquidos

El porvenir de la industria y de la Navegación por su eficacia, economía y limpieza.

FUEL-OIL

DIESEL-OIL GAS-OIL

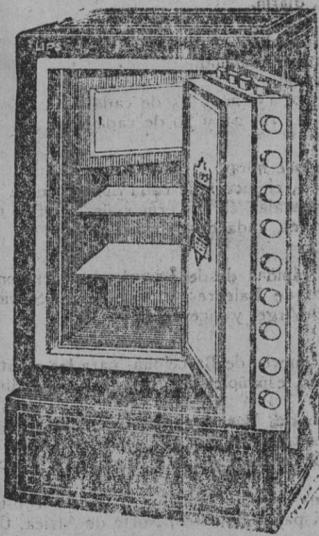
Gasolina perfecta SHELL :: Gasolina aviación SHELL

La Sociedad Petrolífera Española

Paseo de Recoletos, 6 --MADRID

añada al grupo de la SHELL ROYAL-DUTCH, suministra COMBUSTIBLES LIQUIDOS a todas las flotas cuyos buques llevan motores marinos y calderas para dichos combustibles en los principales puertos de España.

Los compradores que deseen informes referentes a suministro y precio de ACEITES COMBUSTIBLES para uso de motores de combustión interna u otra aplicación, así como verificar contratos de abastecimiento de los citados aceites, deben dirigirse a la expresada Sociedad, donde se les facilitarán todos los datos que soliciten.



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general **Rudy Meyer** Preciados, 7 MADRID

NO SE DEJE V. OPERAR
 sin antes haber ensayado el
UNGUENTO GARCIA
 que te calma el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz.
**GRANOS-PANADIZOS
 TUMORES-ULCERAS
 QUEMADURAS-ETC.**
 MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO
 CAJA 100 PTAS.

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA: Ruego al público que antes de comprar nuestros artículos, consulte los precios con los demás comercios.

MILITARES: No estáis para limpieza de vuestro calzado, leguis y correaje otra prenda que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordaráis con cariño a la S. A. LUBSZYNSKY, Badalona, que en sus admirables Laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.

Radiodifusión

Los circuitos derivados

Un complemento indispensable al conocimiento de la ley de Ohm, es el estudio de la llamada «Ley de los circuitos derivados».

Para ceñirnos en el mayor grado al criterio de la vulgarización peridística, creemos deber evitar en lo posible fórmulas y esquemas. Con este pie forzado trataremos de dar una idea de la citada ley.

Imaginemos que entre dos puntos, A y B, de un circuito hemos de intercalar dos aparatos eléctricos cualesquiera, por ejemplo, dos auriculares telefónicos, y para fijar las ideas, suponemos que cada teléfono tiene dos terminales diferentes, rojo el uno y el otro azul. Pues bien, la conexión podemos efectuarla de dos maneras: o conectamos en el punto A del circuito los dos terminales rojos, y en el B los dos azules, o bien conectamos en A el terminal rojo del primer teléfono, el azul del mismo con el rojo del segundo y el azul de éste en el punto B. En el primer caso, ambos teléfonos están en DERIVACION o PARALELO, formando dos CIRCUITOS DERIVADOS; en el segundo caso, están en SERIE. Y, sabido esto, podemos ya abordar la ley.

Si en un circuito eléctrico abrimos una solución de continuidad, entre cuyos extremos (A y B) derivamos dos circuitos distintos, se verificará lo siguiente: la tensión en cada uno de los circuitos derivados será la misma del circuito general; la intensidad, por el contrario, será en cada uno la que—según la ley de Ohm—corresponda a su resistencia parcial, es decir, igual a la relación entre la tensión general y aquella resistencia, y, por último, la inversa de la resistencia total del circuito entre A y B será igual a la suma de las inversas de las resistencias de ambos circuitos derivados, es decir, que la resistencia total será menor que cada una de las parciales, cosa natural, puesto que la corriente dispone ahora de dos caminos en vez de uno solo, para circular entre A y B. (Nos permitiremos recordar, para los lectores que olvidaron las matemáticas, que la inversa de una cantidad es el cociente de dividir la unidad por dicha cantidad.)

Sumando e invirtiendo las fracciones de la fórmula, es fácil ver que si las resistencias parciales son r' y r'', la total será: igual al producto de las dos parciales, dividido por su suma, y si r' es igual r'' sería entonces R igual al cuadrado de una resistencia parcial, dividido por el duplo de la misma.

Siendo constante la tensión de la corriente, el gasto en cada circuito parcial dependerá de la intensidad, y el gasto total será igual a la suma de los parciales.

Si los dos circuitos estuviesen conectados en serie, entonces la resistencia total sería la suma de ambas resistencias, la

intensidad la correspondiente a esta suma y la tensión continuaría constante. Ahora bien, si las resistencias fuesen dos aparatos que para funcionar exijan un cierto amperaje, v. g., dos bombillas, que vamos a suponer idénticas, como su resistencia en serie es doble que la de una sola, la intensidad de que dispondrán será mitad de la que precisan para lucir, y, por lo tanto, para conseguir que den la luz justa será preciso duplicar el voltaje, con lo que el equilibrio de la proporción se restablece por duplicarse sus dos términos, y el cociente—intensidad o gasto—será de nuevo el que primitivamente debió ser.

Nos parece inútil añadir que la ley estudiada se cumple análogamente si los circuitos derivados o en serie fuesen más de dos.

Aplicando—prácticamente—todo esto al caso de tres lámparas de radio, que consuman cada una 0,7 amperios a 4 voltios, veríamos que acopladas en paralelo precisaríamos una batería de 4 voltios, de la que consumirán 2,1 amperios-hora, mientras que si las montamos en serie, gastarían las tres lo mismo que una sola, es decir, 0,7 amperios; pero precisaremos una tensión de 12 voltios para que luzcan todo lo debido.

De aquí deduciremos útiles enseñanzas para formar muestras baterías de encendido; pero esto merece capítulo aparte.

Ricardo MUNAIZ

Conferencias y discursos

Ha explicado el miércoles su última lección en su cátedra de la Universidad Central el rector, señor Rodríguez Carracedo. Por la tarde fué obsequiado con un banquete en el Círculo de la Unión Mercantil.

Don Gaspar Baleirola desarrolló una interesante explicación sobre sericultura en la Asociación General de Ganaderos.

—En el teatro Romea, de Murcia, ha dado el señor Bergamín una conferencia acerca del tema «Agricultura y tributación».

—También el señor Bergamín ha dado una conferencia en Alicante sobre «La política y los partidos en el porvenir». Dijo que la dictadura es régimen transitorio y abogó por la formación de dos partidos, radical uno y conservador otro, así como por la reaparición del Parlamento, aunque bajo otras reglas y normas muy diferentes de las que hasta ahora imperaron en su formación y actuación.

ENSAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.
ISIDORA GORTES, Olmo, 24, tercero Izquierdo

ASUNTOS SANITARIOS

La reorganización de los servicios sanitarios municipales

Por fin, se implantaron los nuevos servicios; Madrid cuenta con una asistencia benéfica de urgencia que para sí quisieran la mayoría de las poblaciones más populosas y ricas del mundo.

El excelentísimo Ayuntamiento de nuestra villa y corte atendió el clamoreo del Cuerpo facultativo, que, con sinceridad ejemplar, confesó el incumplimiento del Reglamento antiguo por lo que al personal de guardia se refería, ya que su atención suponía la hipoteca de su vida profesional privada: el espíritu y letra de aquellas Ordenanzas exigían la renuncia durante veinticuatro horas cada cuarenta y ocho, tanto a Médicos como a Practicantes, de sus quehaceres personales, venero principal de ingresos económicos, ya que los exiguos sueldos que disfrutaban oficialmente no les basta para atender las más perentorias necesidades de su vida.

El doctor Chicote, el hombre de los entusiasmos plenos, todo tenacidad y corazón, atendiendo los sugerimientos de sectores varios de la Beneficencia, da forma a las aspiraciones del Cuerpo con relación a las necesidades de la población y plasma un Reglamento nuevo inicial... al que el Ayuntamiento no presta toda la atención que merece. La consecuencia de tal negación de prestación puede ser el motivo de aborto gravísimo de una obra en período gestacional aún, que fué engendrada con el vigor de hombres recios de voluntad y buenos deseos.

La elaboración del nuevo presupuesto municipal niega en absoluto la colaboración precisa: ni personal necesario, ni cumplimiento de promesas de un mayor bienestar económico que la Comisión permanente y el Pleno confirmaron como corolario inseparable de la implantación de los nuevos servicios.

La consecuencia inmediata es esta, y hay que hablar con crudeza, porque las cosas son así: «La implantación de la asistencia pública actual se hace gracias al sacrificio de veinticuatro Médicos y diez y seis Practicantes», que aceptaron resignados, porque el dilema que se les plantea con toda su crudeza es de un positivo aplastante para muchos de ellos... y ¡a esto no hay derecho, queridos compañeros...!; por fuera de Cuerpo, por humanidad, con la vista, en fin, puesta en el pueblo de Madrid, no consentimos en ello.

Meditemos; cuatro hombres al servicio exterior de urgencia para cumplimentar las necesidades de cerca de un millón de almas es cosa tan absurda que ni la actividad física y mental de un gigante en esos dos aspectos puede asegurar el rendimiento; pues, será tan precario que no pasará de la rutina; los enfermos recibirán una asistencia automática, de patrón fijo; no es posible elaborar indicaciones que surgen de meditaciones reflexivas, el concepto de espacio y tiempo lo vedará. La jornada de las doce horas nocturnas de trabajo ininterumpido trae como secuela inevitable el agotamiento físico y la incapacidad mental para disposiciones que muchas veces son vitales.

De los modestos Auxiliares no hablaremos; hay algo inaudito que colma las exigencias que de ellos se tiene; sobre las guardias cada dos días completas (teniendo que acompañar al Médico en las salidas) se vincula en ellos la asistencia

a las secciones... ¿habeis pensado lo que esto supone?... ¿Qué dicen sus compañeros de puestos cómodos de socorro?...

Pensemos, vuelvo a repetirlo, en compañero; tengamos piedad solidarizándonos con esos parias del servicio y no demos lugar a que se diga que si la reorganización creó cerca de cincuenta plazas de servicios hacedores por su comodidad, amén de los puestos de socorro interior, ha sido a expensas de esos sufridos compañeros, que son «los únicos» que dan el pecho y a los que se puede calificar de heroicos.

Vayamos en masa al director de los servicios sanitarios y ayudémosle a solucionar este estado de cosas, que traspasa los límites de lo justo, ofreciéndonos todos sin excepción para la ayuda de ese penoso servicio. Yo, que conozco la bondad del doctor Chicote, tengo la seguridad que, confortado con la ayuda de todos, podrá vencer cerca de los regidores municipales estas dificultades, para el seguramente muy amargas.

Me quiero hacer la ilusión de que desde el decano al último Practicante sabrán cumplir con este deber, que nos colocaría a la altura que tenemos como organización pujante; si el Ayuntamiento no nos auxilia, ayudémonos mutuamente; es lo menos que podemos hacer.

No hablemos esta vez de dinero; queremos sólo mayor bienestar en el trabajo para ese grupo de compañeros y que la conciencia de cada uno de nosotros, plena de satisfacción por el deber cumplido, nos haga sentir el placer solo reservado a los que en los actos de su vida hicieron el bien por sistema.

Andrés ALCAZAR PALACIOS

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche, Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

MILITARES

todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
INFANTAS, 20
(Esquina de H...)
a Clavel)

Instrucción Primaria

Oposiciones a escuelas

VALENCIA.—Relación de opositores que han sido aprobados por el tribunal en el ejercicio escrito, con expresión de la puntuación obtenida:

José María Oltra Oltra, 164; Ramón Pachés Mollá, 153; Salvador Pardo Echón, 113; Francisco Pastor Romero, 126; Carmelo Pablo Bondía, 170; Pedro Emilio Pérez Camarasa, 172; Alfredo Pérez Costa, 136; Joaquín Pérez Debón, 158; Francisco Pérez López, 145; Elías Piles Clavel, 153; José Pinto Ortiz, 138; José María Pla Armandis, 128; José Plascencia Sanz, 138; Aniceto Poncé Sáinz, 139; Miguel Ramón Ullmann, 156; Juan Ángel Ribes Carrera, 174; Vicente Ricardo Bonilla, 165; Bautista Riera Sánchez, 137; Ismael Rocá Llopis, 157; Jesús Rodríguez Jimenez, 131; Rafael Domínguez Moragón, 128; Juan Romero Ascó, 161; Antonio Romeu Belloch, 151; Francisco Rosell Pérez, 145; Eliseo Rubio Alejo, 160; Manuel Ruiz Sabaté, 128; Arcadio Sala Olivert, 145; José María Salazar Hernández, 168; Fernando Sales Olivert, 151; José Salvador Peiró, 136; Mariano Sánchez López, 161; Evaristo San Murria, 174; Julio Sancho Serra, 130; Pedro Sebastián Lloret, 162.

Francisco Seda Ricardo, 188; Angel Sevilla González, 196; Antonio Sevilla González, 180; Francisco Sevilla González, 195; Pascual Sevilla Hernández, 173; Guillermo Sierra Calderón, 199; Emilio Solaz Ruiz, 138; Enrique Tamarit Pomer, 161; Ignacio Tárrega García, 226; Arturo Teodomiro Tapia Martínez, 111; Eduardo Tejedor Povada, 133; Severino Teitel Avila, 180; Hipólito Tío Sánchez, 145; José María Todolí Ciscar, 143; Francisco Tortajada Moreno, 128; Jesús Torrijos Sáiz, 213; José Trullenque Muñoz, 125; Modesto Valls March, 132; Luis Vidal Martínez, 143; Enrique Vila Orts, 144; José Vila Torres, 142; José Vila Bonet, 217; Octavio Vilar Maizquez, 162; Teodoro Villanueva Villanueva, 133.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Sindicato de Publicidad. Barbieri, 8

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de

Compañía Transmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA
Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS
Lineas del Norte de Africa
De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
Linea de Canarias
De Cádiz todos los domingos, a las quince horas.
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.
Lineas de Baleares
Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES
Linea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.
Lineas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.
Lineas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.
Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

EJERCITO Y ARMADA

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don,
Cuerpo
pueblo
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma)

GRAN RELOJERÍA D. PARÍS
Sucesor de L. THIERRY
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correo 364
GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA
En caja de plata, desde pesetas 95,00
En caja oro, 18 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id. 90,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pta. 225,00
Id. redonda-pulsiera, id. id. 190,00
Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Intenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia Civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la

“Star”
Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se a compañía una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos a depositarlo:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

